

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148
ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 2166, de 2011, que
aprueba Reglamento General de los Programas de Magíster y Doctorado.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º
del D.E. N° 2166, de 2011, que aprueba Reglamento General de los Programas de Magíster y
Doctorado, "el Director de la Unidad respectiva, previo acuerdo del Consejo de la Unidad Académica,
propondrá al Rector la designación de un académico que pertenezca al cuerpo de profesores como
Director del programa. En el caso que éste sea impartido por un Centro o Instituto Independiente, será
el Vicerrector correspondiente quien lo designe, previa consulta al Centro o Instituto Independiente".

2. Que, por D.E. N° 191, de 19 de enero de 2017, se
creó el grado académico de Doctor en Física mención en Física Matemática, al que es conducente el
Programa de Doctorado en Física mención en Física Matemática de la Universidad de Antofagasta.

3. Que, mediante el oficio ORD. N° 022, de 02 de abril
de 2018, de la Facultad de Ciencias Básicas, el registro N° 005, de 03 de abril de 2018, de la Dirección
Escuela de Postgrado, y mediante Acta N° 001, de 05 de enero de 2018, del Consejo de la Facultad de
Ciencias Básicas, el Decano de dicha Facultad ha propuesto el nombramiento de don(a) María del
Pilar García del Moral Zabala, como Directora Titular del Programa Doctorado en Física con Mención
Física Matemática de la Facultad de Ciencias Básicas, a contar del 01 de enero de 2018. Y el
nombramiento de don(a) Álvaro Restuccia Núñez, como Director Suplente del Programa Doctorado en
Física con Mención Física Matemática de la Facultad de Ciencias Básicas, a contar del 01 de enero de
2018.

4. Que, el Vicerrector de Investigación, Innovación y
Postgrado, ha aceptado la proposición del Decano indicado, solicitando la correspondiente
oficialización con fecha 03 de abril de 2018, según registro N° 198, de la Vicerrectoría de
Investigación, Innovación y Postgrado.

5. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. APRUÉBASE, a contar del 01 de enero de 2018, el
nombramiento de don(a) María del Pilar García del Moral Zabala, R.U.N. N° 24.933.403-0, como
Directora Titular del Programa Doctorado en Física Mención Física Matemática, de la Facultad de
Ciencias Básicas.

2. APRUÉBASE, a contar del 01 de enero de 2018, el
nombramiento de don(a) Álvaro Restuccia Núñez, R.U.N. N° 23.613.308-7, como Director Suplente del
Programa Doctorado en Física Mención Física Matemática, de la Facultad de Ciencias Básicas

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO
GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

LLM/MSB/MDS/HM/cmr



RECTOR

LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución:

Secretaría General (REG. Nº1561)

Contraloría

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Económica

Vicerrectoría Investigación, Innovación y Postgrado

Dirección Escuela de Postgrado

Dirección de Gestión Docente

Facultad de Ciencias Básicas

Depto. de Recursos Humanos

Unidad de Remuneraciones

Prog. Doctorado en Física Mención Física Matemática

Oficina Títulos y Grados